ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº52 /2023
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2023
"ADQUISICION DE SENSORES DE MEDICION Y OTROS PARA ESTACIONES METEROLOGICAS AUTOMATICAS"
ID. N° 425.525

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación para realizar el informe CEO, que a través de la Resolución Nº 147/2023, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

1- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

- MARIA SOL BENITEZ.
- FIS. FERNANDO PÍO BARRIOS.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN.
El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 425.525.**

3- APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 15 de noviembre de 2023, a las 10:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los representantes de las siguientes empresas:

N°	RUC/C.I.N°	OFERENTE	CORREO
1	4.022.404-0	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.	handrug@hotmail.com
2	80079482-6	TECH ENTERPRICE S.A.	contacto@techenterprice.com.py
3	80001326-3	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	lewkowitz@lewkowitz.com.py

Fernando Pio Barrios

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de las firmas que han presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.524.699.000 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Monto total asegurado Gs.: 76.250.000 Vigencia de la Póliza: De 15/11/2023 a 13/04/2024, 151 días
TECH ENTERPRICE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta:1.727.111.620 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A Monto total asegurado Gs.: 95.000.000 Vigencia de la Póliza: De 08/11/2023 a 27/03/2024, 140 días
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 677.415.215 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A Monto total asegurado Gs.: 34.000.000 Vigencia de la Póliza: De 15/11/2023 a 24/03/2024, 130 días

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

No hubo observaciones de terceros.

4- EVALUACIÓN DE ERROR ARITMETICO

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es POR ITEM y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por Los oferentes HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, TECH ENTERPRICE S.A., y EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L. , que siguen en competencia y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, adjunto al presente informe, **no se observan errores aritméticos en las Ofertas Presentadas.**

Fernando Pio TSE
Lic. María Sol Benítez
Dpto. Observaciones Hidrometeorológicas
DINAC

5- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en el Art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Nro. 2, procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta y es como sigue:

ITEM	NOMBRE	PRECIO DE REFERENCIA			OFERTA DE EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.			OFERTA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA			OFERTA DE TECH ENTERPRICE S.A.		
		Cantidad	Unitario	Total	Pecio unitario	Pecio total	Diferencia porcentual	Pecio unitario	Pecio total	Diferencia porcentual	Pecio unitario	Pecio total	Diferencia porcentual
1	DATALOGGER CR 1000X CON MODEM 4G PARA (EMA)	5	42.141.180	210.705.900	NO COTIZA			NO COTIZA			48.417.602	242.088.010	14,90%
2	DATALOGGER NETDL1000 CON MODEM 4G PARA (EMA)	3	39.795.000	119.385.000	39.899.369	119.698.107	0,30%	NO COTIZA			NO COTIZA		
3	BAROMETRO DIGITAL CLASE A CON DISPLAY	5	35.470.200	177.351.000	NO COTIZA			36.200.000	181.000.000	2,10%	37.124.454	185.622.270	4,70%
4	BAROMETRO DIGITAL CLASE B CON DISPLAY	17	33.057.864	561.983.688	NO COTIZA			32.000.000	544.000.000	-3,20%	26.209.985	445.569.745	-20,70%
5	BAROMETRO DIGITAL SDI 12	7	12.205.497	85.438.479	12.054.337	84.380.359	-1,20%	12.800.000	89.600.000	4,90%	12.259.554	85.816.878	0,40%
6	TERMOHIGROMETRO DE AIRE SDI 12	23	9.934.556	228.494.788	8.694.733	199.978.859	-12,50%	9.100.000	209.300.000	-8,40%	10.977.055	252.472.265	10,50%
7	SENSOR DE CALIDAD DE AIRE	1	99.704.000	99.704.000	NO COTIZA			85.800.000	85.800.000	-13,90%	121.347.281	121.347.281	21,70%
8	ANEMOVELETA DE VIENTO	10	15.333.422	153.334.220	14.975.429	149.754.290	-2,30%	21.500.000	215.000.000	40,20%	19.633.245	196.332.450	28,00%
9	TERMOHIGROBAROMETRO CALIBRADOR	1	49.818.233	49.818.233	NO COTIZA			NO COTIZA			53.704.452	53.704.452	7,80%
10	PIRANOMETRO SOLAR GLOBAL CLASE 2	3	15.590.129	46.770.387	15.139.200	45.417.600	-2,90%	22.000.000	66.000.000	41,10%	18.264.397	54.793.191	17,20%
11	RADIOMETRO UV	1	82.637.775	82.637.775	78.186.000	78.186.000	-5,40%	97.999.000	97.999.000	18,60%	8.256.963	8.256.963	-90,00%
12	MODULO DE COMUNICACION MDC- TL 980- 50W	5	7.627.846	38.139.230	NO COTIZA			NO COTIZA			9.032.650	45.163.250	18,40%
13	EXPANSOR DE CANALES ANALOGICO/ DIGITAL	3	11.986.008	35.958.024	NO COTIZA			12.000.000	36.000.000	0,10%	11.981.625	35.944.875	0,00%
	MONTO TOTAL		455.301.710	1.889.720.724	168.949.068	677.415.215	-4,00%	329.399.000	1.524.699.000	9,06%	377.209.263	1.727.111.630	1,08%

Luego de haber realizado la verificación de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, se ha constatado que en los Ítems **11 y 12** de la propuesta presentada por el oferente: **TECH ENTERPRISE S.A.**, se observan diferencias del **-90% por debajo del precio referencial** correspondiente al ítem **11** y el **18% por encima del precio referencial** correspondiente al ítem **12.**

ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OFERENTE	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO	DIFERENCIA PORCENTUAL
11	RADIOMETRO UV	TECH ENTERPRICE S.A.	82.637.775	8.256.963	-90%
12	MODULO DE COMUNICACION MDC TL 980- 50W	TECH ENTERPRICE S.A.	38.139.230	45.163.250	18%

Por lo que se ha solicitado al oferente la justificación detallada de la composición de los precios ofertados, como se evidencia en los correos enviados al oferente, para lo cual se le ha otorgado un plazo perentorio de **24 horas**, comprendido hasta las **10:00 horas del día 21/11/2023**, para la actualización del documento solicitado, atendiendo la premura de los plazos establecidos para los procesos de Contrataciones Públicas.

dmh

Ever Aguilera <everaguilera@meteorologia.gov.py>

Solicitar explicación detallada de la composición del precio ofertado llamado a Licitación Pública Nacional N° 17/2023 - ID N° 425.525.

Ever Aguilera <ever.aguilera@meteorologia.gov.py>
Para: jmsrn@techenterprise.com.py, mrodriguez@techenterprise.com.py, jflecha@techenterprise.com.py

20 de noviembre de 2023, 15:09

Muy buenos días señores TECH ENTERPRISE S.A.
En mi carácter de Asistente de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 17/2023 ID Nº 425.525 "ADQUISICION DE SENSORES DE MEDICIÓN Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMATICAS" se requiere la remisión de correo electrónico o los medios que consideren más apropiado de una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems 11 y 12 conforme a lo establecido en los criterios para el Análisis de precios ofertados, atendiendo que expresa cuanto sigue:

[Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

***En contrataciones en general:** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado o contratación.*
Se recuerda que, si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.]

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de la ordenación de las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación ha verificado que en los ítems 11 y 12 de la oferta presentada por su empresa, se observa una diferencia superior al 15% por encima del precio referencial establecido y una diferencia superior al 25% por debajo del precio referencial establecido, por lo que se solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los ítems adjudicables, conforme a la siguiente tabla:

N° ITEM	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	MONTO TOTAL	OFERENTE	PRECIO OFERTADO UNITARIO	CANT.	PRECIO OFERTADO TOTAL	DIFERENCIA PORCENTUAL PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA PORCENTUAL PRECIO TOTAL
11	RADIOMETRO UV	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TECH ENTERPRISE S.A.	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	MODULO DE COMUNICACION MDC TL 980- 50W	2	[illegible]	[illegible]	TECH ENTERPRISE S.A.	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Para el efecto se otorga como plazo perentorio hasta las 10:00 horas del día 21/11/2023, para la actualización del documento solicitado, atendiendo la premura de los plazos establecidos para los procesos de Contrataciones Públicas.

Saludos cordiales.

Recibiendo respuesta por parte del oferente **TECH ENTERPRISE**, para lo cual se ha realizado una verificación exhaustiva de la planilla del desglose de precios, desprendiéndose el siguiente análisis:

ID N° 425.525 - SERVICIO DE ENLACES Y TRANSMISION DE DATOS HIDROMETEOROLOGICOS.

Item	Modelo	Precio Costo FOBGs.	Flete y Desp. Aduanero Gs.	Costos de Cont. Gs.	Costos de Logística Gs.	Costos Financieros Gs.	Sub-Total Gs.	Margen Gs.	Sub-Total Gs.	IVA Gs.	Total Unitario Gs.
11	RADIOMETRO UV	4.842.794	1.452.838	169.498	145.284	169.498	6.779.911	726.415	7.506.330	750.633	8.256.963
12	MODULO DE COMUNICACIÓN TL980	5.297.742	1.589.323	185.421	158.932	185.421	7.416.839	794.661	8.211.500	821.150	9.032.650

Sobre el particular, y en atención a la presentación del desglose de precio, el cual fue presentado en tiempo y forma, por el oferente; este Comité considera que el desglose presentado para justificar el precio ofertado a los ítems, son aceptables y de ejecución posible.

6- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES.

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas y a realizar el siguiente cuadro:

7- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES.

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas y a realizar el siguiente cuadro:

Documentos que componen la oferta	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.		TECH ENTERPRICE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) % Porcentaje Ofertado:	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	-	X	-	X	-

Documentos legales 1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.		TECH ENTERPRICE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
b) b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC (*)	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
c) c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá						

Documentos legales. 2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA		TRECH ENTERPRICE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	X	-	-	NO APLICA	X	-
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X	-	-	NO APLICA	X	-

3. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X	-	-	NO APLICA	X	-
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los -documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	X X	- -	- -	NO APLICA NO APLICA	X X	- -

Requisitos sustanciales para evaluación de las condiciones de participación	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA		TECH ENTERPRICE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	X	-	X	-	X	-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución]*	X	-	X	-	X	-
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	X	-	NO SE ENCUENTRA INSCRIPTO	-	X	-
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	X	-	X	-	X	-
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	X	-	X	-	X	-
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	X	-	X	-	X	-

Requisitos sustanciales para evaluación de las condiciones de participación	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA		TECH ENTERPRICE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	X	-	X	-	X	-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución]*	X	-	X	-	X	-
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	X	-	NO SE ENCUENTRA INSCRIPTO	-	X	-
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	X	-	X	-	X	-
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	X	-	X	-	X	-
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	X	-	X	-	X	-

Fernando Pio Ruiz Díaz Santa Sol Benítez

8- ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

Documentación Legal

Realizando la verificación de todos los documentos sustanciales establecidos en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente el comité de evaluación de ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas y a realizar el siguiente cuadro:

9- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SERVICIO:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

EXPERIENCIA REQUERIDA	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	TECH ENTERPRICE S.A.
Demostrar la experiencia en [la provisión de bienes similares] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30%] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2020, 2021, 2022	Cumple	Cumple	Cumple

9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

REQUISITOS DOCUMENTALES	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.	TECH ENTERPRICE S.A.
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente., del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de contrataos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple	Cumple	Cumple

10- CAPACIDAD FINANCIERA.

Conforme a los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose las siguientes ratios de los Balances Generales presentados por los oferentes, correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022:

Descripción de la Documentación Solicitada	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA		TECH ENTERPRICE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2020, 2021 y 2022	X	-	X	-	X	-

2. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2020, 2021 y 2022	X	-	X	-	X	-
3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2020, 2021 y 2022.	X	-	X	-	X	-

10.1 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad a lo establecido en el los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se realizó el análisis de la capacidad financiera del oferente **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA;** constatándose que **CUMPLE** con lo establecido en el PBC de la LPN.

HANDRUG INGENIERÍA

RATIOS FINANCIEROS

Fecha: 17 de noviembre de 2023

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 17/2023 ADQUISICION DE SENSORES DE MEDICION Y OTROS PARA ESTACIONES METEROLOGICAS AUTOMATICAS

A: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Me dirijo a ustedes en relación a la nota remitida en fecha 17/11/2023 y cumplo en remitir ratios financieros como se detalla:

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	SUMA	PROMEDIO
Activo Corriente	2.876.571.432	4.365.694.672	3.585.402.195	10.827.668.299	5.413.834.150
Pasivo Corriente	186.465.347	1.367.830.288	251.129.683	1.805.425.318	902.712.659
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años					-
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**SUMA**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	186.465.347	1.367.830.288	251.129.683	1.805.425.318	902.712.659
Activo Total	3.479.071.432	4.835.006.335	3.980.759.313	12.294.837.080	6.147.418.540
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años					=
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**SUMA**	**PROMEDIO**
UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	662.758.663	174.569.962	243.001.365	1.080.529.990	540.164.995
CAPITAL	2.629.847.422	3.292.606.085	3.486.628.265	9.409.081.772	4.704.540.886
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo					
RATIOS PRINCIPALES					
Ratio de Liquidez: activo corriente/ pasivo corriente	15,42684192	3,191693231	14,28	17,469	>= 1
Endeudamiento: Pasivo total /activo total	0,05	0,28	0,06	0,346	<= 0,80
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital	0,252014112	0,053018781	0,07	0,123	No deberá ser Negativo

Atentamente

Hugo Benitez Peralta
Representante Legal
HANDRUG

Luis Alberto del Paraná c/ Acceso Sur.
Villa Elisa – Paraguay
handrug@hotmail.com
(021) 728-4440
(0961) 839-374

Fernando Pio TSE
Maria Sol Benitez
Hidrología

Luego de realizar el análisis de la capacidad financiera del oferente **TECH ENTERPRISE SA;** se puede constatar que **CUMPLE** con lo establecido en el PBC de la LPN.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

"ADQUISICION DE SENSORES DE MEDICION Y OTROS PARA ESTACIONES METEROLOGICAS AUTOMATICAS"

ID N° 425525

RAZONES FINANCIERAS

Empresa: TECH ENTERPRISE S.A. RUC.: 80079482-6

RAZON DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coeficiente medio
Activo Corriente (AC)	1.980.570.638	26,15	3.347.294.535	15,22	10.982.348.386	47,81	89,18	29,73
Pasivo Corriente (PC)	75.744.018		219.923.963		229.709.551			

RAZON DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coeficiente medio
Pasivo Total (PT)	153.244.018	0,08	391.872.597	0,12	6.982.235.006	0,61	0,80	0,27
Activo Total (AT)	2.024.807.370		3.374.325.014		11.470.137.333			

RAZON DE RENTABILIDAD Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coeficiente medio
Resultado del Ejercicio	461.864.356	4,62	1.210.889.065	12,11	1.644.052.437	0,71	17,44	5,81
Capital	100.000.000		100.000.000		2.300.000.000			

Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances que hemos presentado ante la Autoridad Tributaria, y son proporcionados al Comité de Evaluación, en calidad de Declaración Jurada.

La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveidos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado.

En representación del Oferente:_____

Tech Enterprise S.A.
RUC: 80079482-6

Luego de realizar el análisis de la capacidad financiera del oferente **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.;** se puede constatar que **CUMPLE** con lo establecido en el PBC de la LPN.

00000071

E. Lewkowitz S.R.L.
C.C. 523 - Paraguarí 935 - Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 444400/01/02 Fax: (595-21) 444436/37
lewkowitz@lewkowitz.com.py - www.lewkowitz.com.py

LICITACION PUBLICA NACIONAL
" ADQUISICION DE SENSORES DE MEDICION Y OTROS PARA ESTACIONES METEROLOGICAS AUTOMATICAS "
ID Nº 425525

FORMULARIO DE INFORMACION FINANCIERA

RESUMEN DE DATOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	PROMEDIO
Activo Corriente	14.562.851.695	18.800.571.824	19.698.458.029	17.687.293.849
Activo Total	15.136.894.298	19.319.197.175	20.136.922.451	18.197.671.308
Pasivo Corriente	2.943.304.998	6.590.967.549	6.782.863.642	5.439.045.396
Pasivo Total	2.943.304.998	6.590.967.549	6.782.863.642	5.439.045.396
Utilidad del Ejercicio	763.834.728	534.640.326	625.829.183	641.434.746
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Patrimonio Neto	12.193.589.300	12.728.229.626	13.354.058.809	12.758.625.912

RATIOS PRINCIPALES

Ratio de Liquidez activo corriente / pasivo corriente	4,948	2,852	2,904	3,252
Endendamiento pasivo total / activo total	0,194	0,341	0,337	0,299
Rentabilidad Patrimonial Utilidad Neta del ejercicio / (Patrimonio Neto- Utilidad Neta del Ejercicio)	0,067	0,044	0,049	0,053

Nombre _ Federico Lewkowitz
En calidad de _ Gerente
Firma
Debidamente autorizado para la oferta por y en nombre de _ Eberhard Lewkowitz
El día 16 del mes de agosto de 2023

REPRESENTANTE LEGAL E. LEWKOWITZ S.R.L. CAPITAL DOCUMENTADO
Eberhard Lewkowitz
Socio Gerente

11- CAPACIDAD LEGAL.

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.
A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.:

- La Empresa **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.,** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario del Pliego de Bases y Condiciones.

- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de la Firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.,** ni los Representantes Legales de la Firma, forman parte del plantel de funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

- Hemos verificado que ninguno de los Socios ni los Representantes Legales de la Firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., no** aparecen en la base de datos del SINARH.

HUGO FELIX BENITEZ PERALTA:

- El señor **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.,** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario del Pliego de Bases y Condiciones.

- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que el señor **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA,** no forma parte del plantel de funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

- Hemos verificado que el señor **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, no** aparece en la base de datos del SINARH.

TECH ENTERPRISE S.A.:

- La Empresa **TECH ENTERPRISE S.A.,** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario del Pliego de Bases y Condiciones.

- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de la Firma **TECH ENTERPRISE S.A.,** ni los Representantes Legales de la Firma, forman parte del plantel de funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

- Hemos verificado que ninguno de los Socios ni los Representantes Legales de la Firma **TECH ENTERPRISE S.A., no** aparecen en la base de datos del SINARH.

12- <u>INFORME TÉCNICO:</u>

El **Lic. Fernando Pío Barrios - Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas DMH** - DINAC menciona lo siguiente:

Que las Empresas **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** y **TECH ENTERPRISE,** cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEMS	EQUIPOS SOLICITADOS	OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL P.B.C.
1	DATALOGGER CR 1000X CON MODEM 4G PARA (EMA)	TECH ENTERPRICE S.A.	CUMPLE
2	DATALOGGER NETDL1000 CON MODEM 4G PARA (EMA)	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	CUMPLE
3	BAROMETRO DIGITAL CLASE A CON DISPLAY	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.	CUMPLE
4	BAROMETRO DIGITAL CLASE B CON DISPLAY	TECH ENTERPRICE S.A.	CUMPLE
5	BAROMETRO DIGITAL SDI 12	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	CUMPLE
6	TERMOHIGROMETRO DE AIRE SDI 12	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	CUMPLE
7	SENSOR DE CALIDAD DE AIRE	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.	CUMPLE
8	ANEMOVELETA DE VIENTO	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	CUMPLE
9	TERMOHIGROBAROMETRO CALIBRADOR	TECH ENTERPRICE S.A.	CUMPLE
10	PIRANOMETRO SOLAR GLOBAL CLASE 2	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	CUMPLE
11	RADIOMETRO UV	TECH ENTERPRICE S.A.	CUMPLE
12	MODULO DE COMUNICACION MDC- TL 980- 50W	TECH ENTERPRICE S.A.	CUMPLE
13	EXPANSOR DE CANALES ANALOGICO/ DIGITAL	TECH ENTERPRICE S.A.	CUMPLE

13- ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, las Empresas **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, y **TECH ENTERPRISE S.A.** cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que se recomienda su adjudicación.

14- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 donde dice "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato c) presente el precio evaluado como el más bajo" este Comité de Evaluación de Ofertas eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2023 para la "ADQUISICIÓN DE SENSORES DE MEDICIÓN Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS" ID. N°

425.525 a la empresa **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.**, los ítems N° 2, 5,6,8 y 10 por un Monto **Total de GS. 599.229.215 (Guaraníes Quinientos Noventa y Nueve Millones Doscientos Veintinueve Mil Doscientos Quince) IVA incluido; HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, los ítems N° 3 **y 7 por un Monto Total de GS. 266.800.000 (Guaraníes Doscientos Sesenta y Seis Millones Ochocientos mil) IVA incluido;** y **TECH ENTERPRISE S.A.**, los ítems N° 1,4,9,11,12 y 13 por un **Monto Total de GS. 830.727.295 (Guaraníes Ochocientos Treinta Millones Setecientos Veintisiete mil Doscientos Noventa y Cinco) IVA incluido;**
Es nuestro informe.

MARIA SOL BENITEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR
DMH - DINAC

FIS. FERNANDO PIO BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR
DMH-DINAC